

TÓPICOS

Nuestro antipatriotismo

Entre los adversarios del Socialismo pasa como un axioma el tópico del antipatriotismo de los socialistas...

UNA JORNADA ANTISOCIALISTA

Las elecciones en Inglaterra

Ya no siendo conocidos totalmente los resultados de las elecciones verificadas el martes en la Gran Bretaña...

En Checoslovaquia

Se celebra el aniversario de la independencia nacional

PRAGA, 28.—En el día de hoy se ha celebrado en toda Checoslovaquia, con gran entusiasmo...

Desde Alemania

El empréstito del Reich

BERLIN, 28.—Hoy se ha elevado el producto del empréstito del Reich a 200 millones de marcos...

LAS ELECCIONES BRITÁNICAS

Ha triunfado la prensa burguesa

(Crónica telegráfica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 28.—El resultado de las elecciones puede resumirse así: el conglomerado conservador...

Esta ola de pánico colectivo ha hecho perder el acta a gran número de camaradas...

FRENTE AL PORVENIR

LOS BLOQUES POLÍTICOS

Yerran los que toman al hombre como factor de la historia. Creencia, por otra parte, muy generalizada...

Desde Chipre

Ha habido disturbios, resultando tres muertos y varios heridos

LONDRES, 28.—Sobre los sucesos de Chipre el Gobierno ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado:

Un fallo raro

Absuelve el Jurado a un individuo a quien el fiscal pedía veinticinco años de condena y el defensor doce

BARCELONA, 28.—En la Sección cuarta se ha visto la causa contra Antonio Serena Casanova...

El fiscal ha calificado el delito de homicidio, solicitando para el procesado veinticinco años de prisión.

El defensor, ante la declaración del procesado, se ha limitado a solicitar que sea calificado el hecho de homicidio, castigándole con doce años de prisión.

Retirado a deliberar el Jurado, ante la extrañeza de todos, dió cuenta de su veredicto de inculpatibilidad.

El fiscal ha solicitado la revisión de la causa por nuevo Jurado. El defensor se ha adherido a esta petición.

En Logroño

Se ha suicidado el secretario del gobernador

LOGROÑO, 28.—Don Pablo Foronda, que desempeña el cargo de secretario particular del gobernador...

La muerte del señor Foronda ha sido muy sentida, por gozar de muchas simpatías en la población.

Se desconocen las causas del suicidio.

El conflicto chinojaponés

Todavía no se ha llegado a un acuerdo

TOKIO, 28.—El señor Chang-Kai-Chek, después de haber consultado con el Gobierno de Nankín...

Se dice que el Japón no toma en consideración la intención que se atribuye a China de concertar un tratado de arbitraje con el Gobierno de Tokio...

Lo que los chinos han destruido. TOKIO, 28.—Según una estadística, el número de coreanos que han sido asesinados por los chinos en Manchuria se eleva a 323; 300 casas han sido incendiadas...

Publica también el comunicado informes oficiales, según los cuales han sido asesinados otros 18 coreanos...

Un desatino de Mulden dice que en la estación de Shanshan ha habido un encuentro entre japoneses y chinos que mataron a una familia nipona.

Comenzan las conferencias

SHANG-HAI, 28.—Se han comenzado las negociaciones. Ya se ha celebrado la primera conferencia entre los delegados de Nankín y Cantón.

Se cree posible que esta ausencia indique un cambio de orientación en las negociaciones.

En Lorca

Incidente en la subasta de aguas

LORCA, 28.—A consecuencia de la situación misera por que atraviesan los labradores a causa de la perenne sequía...

DESORIENTACIÓN

Diogenismo derechista

Es singular lo que está sucediendo con las derechas españolas. Soportan el hecho consumado del cambio de régimen instaurado por la República...

Mas para dar unidad a sus anhelos necesitan primeramente formularse un programa y luego, como fervientes partidarios del panurgismo político...

Fusieron en primer lugar la mirada en el señor Lerroux, cuyas declaraciones de tono templado les parecían por un momento que satisfacían sus deseos...

La conferencia del señor Ossorio y Gallardo fue para las derechas otro rayo de esperanza, pronto abandonado porque el programa que aquí esbozó en su discurso pugnaba con las opiniones de gran parte del conservadurismo.

No mejor suerte ha tenido el señor Maura, dado que con su discurso se propusiera sentar las bases de una agrupación de derechas.

Y ahí nuestras clases burguesas, las que se llaman a sí mismas fuerzas vivas de la nación, clases directoras, sin rumbo determinado y viéndose atónitas cómo la República va consolidándose.

TEMAS NUESTROS

La Fundación Pablo Iglesias

En esta gran hora española, tan llena de creaciones y tan palpitante de sugerencias, conviene procurar al Partido Socialista una permanente actitud de eficacia en sus postulados de capacitación del pueblo.

Las circunstancias, que al fin de cuentas es lo único que manda, han impuesto al Partido el desempeño y ejercicio de funciones políticas y sociales de la máxima trascendencia.

El tipo de militante capaz y convincente, hoy tan preciso, sólo puede darnoslo la Universidad proletaria que con el nombre de Fundación Pablo Iglesias tratamos de crear.

En el proyecto los mejores postulados de superación socialista, y a ella hay que confiarle una garantía de utilidad suma para nuestras actuaciones del porvenir.

Nuestro problema inaplazable es disponer de un nutrido plantel de jóvenes militantes socialistas, poseedores por tanto de la suficiente capacidad sindical y política.

Solo cuarenta mil duros lleva recaudados la Fundación para convertirse a plenitud de efectividad. Urge rectificar esta tradición de indiferencia para con los problemas que afectan a la entraña misma de nuestra vitalidad.

Hay que llevar a cabo la primera gran aportación obrera de después de la República. A esta actividad deben incorporarse todos los valores y todas las fuerzas, las colectivas obreras con suscripciones y las artísticas con actos en favor del mismo fin.

Perpetuar el nombre del maestro Iglesias en una institución de la naturaleza de la que queremos crear será la más alta ejecutoria del Partido.

La Fundación Pablo Iglesias será una fuente de luz espiritual para el proletariado y para la juventud. Su gran potencialidad no anulará perspectivas por audaces que parezcan. Espuela de oro del ideal y del corazón, sustentará o creará en las mentes los postulados de la nueva civilización que son el escudo nobiliario del Socialismo.

UNA PROTESTA

El caso vergonzoso de Villanueva de la Vera

No podemos menos de protestar por la ignominiosa situación de nuestros camaradas de Villanueva de la Vera (Cáceres).

Estos compañeros, que son el presidente y secretario de la Sociedad obrera, detenidos hace ya mucho tiempo, han estado veinte días sin que en su celda se verificase limpieza alguna...

Hay el temor de que contraiga una grave enfermedad. Un caso tan intolerable debe ser corregido con toda rapidez y energía por el gobernador civil de la provincia...

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

EL ALDABÓN DE LA GLORIA

La deuda con don Benito

¿Le debemos un homenaje a Galdós? También el morrión ha tenido su eficacia: después de todo somos hijos del morrión...

Algún diario apunta el aspecto pedagógico. Quizás no hay un autor contemporáneo tan asqueroso a los niños; quizás nadie ha pintado como Galdós escenas infantiles...

No basta ese museo en Santander. En Santander está la casa de Galdós, con todos los borradores del maestro; pero la «materia» de Galdós está en Madrid.

No basta ese museo en Santander. En Santander está la casa de Galdós, con todos los borradores del maestro; pero la «materia» de Galdós está en Madrid.

¡La glosa, la glosa de ese mundo patético y replegado en que se fue gestando la segunda República, si que es el homenaje que a don Benito le debemos!

En el Consejo de ministros de mañana se tratará exclusivamente del problema ferroviario

Según nos manifestó anoche un ministro, el consejo de mañana viernes se dedicará exclusivamente al asunto ferroviario.

De Sevilla

La fuga del mecánico Rada

SEVILLA, 28.—Ha llegado a ésta el inspector de Prisiones don Anastasio Martín Nieto, designado por la directora general, señorita Victoria Kent...

El inspector visitó la cárcel y sostuvo una conferencia con el director de la prisión, visitando luego la celda que ocupaba Pablo Rada...

Manifestaciones del señor Galarza. El señor Galarza, al llegar ayer tarde al Congreso, fue interrogado por los periodistas acerca de la detención de Pablo Rada.

Los sucesos de Palacios Rubios. Procesamiento del cabo de la guardia civil.

SALAMANCA, 28.—El juez especial, don Tomás Alonso, magistrado de la Audiencia de Palencia, instructor del sumario por los sucesos de Palacios Rubios...

Importantes detenciones en Barcelona. Créese que uno de los detenidos tomó parte en el asalto al Banco de Bilbao.

BARCELONA, 28.—Ha detenido la policía a cuatro individuos con antecedentes de atacadores.

En un barrio extremo de la ciudad han sido detenidos también otros dos sujetos de pésimos antecedentes.

Según parece, las huellas digitales que fueron encontradas en la sucursal del Banco de Bilbao, donde se intentó cometer un atraco, coinciden con las de uno de los detenidos a la salida de una taberna de la calle de Vilá y Vía.

VIDA MUNICIPAL

La situación económica del Ayuntamiento es próspera y posiblemente se saldará el presupuesto de este año con superávit

A pesar de las campañas de los derrotistas

En estos días pasados se ha venido desarrollando una intensa campaña derrotista contra el Ayuntamiento republicano-socialista. Ciertamente que esa campaña ha sido inspirada y dirigida desde dentro del Ayuntamiento por quienes no se resignan a hacer una simple labor de crítica serena e inteligente...

Y esa campaña derrotista se ha hecho bajo la bandera de una pretendida "defensa" económica del Ayuntamiento, producida por los últimos esfuerzos que ha hecho éste para conjurar la crisis de trabajo.

Anteayer se reunió la Comisión de Hacienda para examinar la situación económica del Ayuntamiento. La reunión fue laboriosa, hasta el punto de comenzar al mediodía y terminar a las cuatro de la tarde.

En el, el señor interventor fué desmenuzando datos con claridad meridiana. Comenzó destacando que el 14 de abril, al tomar posesión de sus cargos, tenía el Ayuntamiento en Caja, según arqueo que entonces se hizo, 28 millones de pesetas.

Y el remanente que ya hay, sin arduos, garantizado por la debida documentación, es de 6.000.000 pesetas, lo que ya es un superávit considerable.

Además, tenemos en el presupuesto del Interior 11 millones de superávit, de los cuales se han destinado cuatro a la crisis obrera y cinco a las mejoras introducidas para el personal por la reorganización.

Del empréstito extraordinario del marqués de Hoyos se han pagado 13.800.000 pesetas. Hay otras preparadas y adjudicadas ya por valor de 20 millones de pesetas, y en tramitación por valor de 17 millones.

Si se examina el estado de la deuda de Madrid, se verá que estamos en una posición superior a ninguna otra ciudad española. La deuda municipal es de un 2,3 por 100, mientras que la de Barcelona es de un 5,6; la de Valencia, de un 3,8; la de Sevilla, de un 4,4; y la de Bilbao, de un 3,2.

El año 1934 recaudó el Municipio por todos conceptos 27 millones de pesetas; el año siguiente, 28 millones; en 1926, 30; en 1927, se produjo una nueva baja y se recaudaron 20 millones; en 1928 se recaudaron 70; en 1929, 83; y en 1930, cuando ya la minoría socialista volvió a actuar intransigentemente en el Ayuntamiento, se llega a recaudar 94 millones.

El presupuesto de este año está fijado en 100 millones, cifra garantizada en absoluto porque se están seguros ya se han recaudado más de 70 millones de pesetas.

En vista de esta próspera situación, el señor Mañás, planteó a la Comisión de Hacienda, y ésta lo aprobó, que se le autorizase para emitir 14 millones del presupuesto del Interior y 35 del de Ensenada, por si hubiese utilizado como base para solicitar préstamos de la Banca privada a cuenta del empréstito extraordinario de 100 millones últimamente acordado.

La exposición de razones, que el Ayuntamiento le acuerda, de ir a una operación con la Banca por medio de seguros por valor de 25 millones para el Interior y 15 para el Ensenada. Pero como posiblemente el Ayuntamiento se bastará y sobará para atender todas sus necesidades, e incluso las obras de la crisis de trabajo hasta final de enero, esta operación de 40 millones no sería precisa hasta primeros de año.

No hay, pues, riesgo ninguno para el Ayuntamiento. La exposición de razones del señor Mañás fué tan convincente y razonada, que contra ella no tuvo argumentos ni el propio señor Regulez, que se limitó a votar en contra de la propuesta del interventor y a anunciar que la misma posición mantendría en el salón.

Nuestro camarada Sabarrit propuso en la Comisión que se aprobara la propuesta del señor Mañás y que se diera un voto de confianza al alcalde para que lo fuera realizando. Por no creerlo necesario, la Comisión no aprobó tal voto de confianza; pero sí la propuesta.

Como se ve, la situación del Ayuntamiento es próspera y posiblemente se saldará el presupuesto de este año con superávit.

ACCION SINDICAL La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

Reunión de la Ejecutiva. Ha celebrado reunión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

- Dar ingreso a los organismos que a continuación se expresan: Por conducto de la Federación Nacional: Artes Blancas de Beravente (Zamora), con 25 afiliados. Peluqueros-Barberos de Salamanca, con 20. Peluqueros-Barberos de Lugo, con 25 afiliados. Peluqueros-Barberos de Cartagena (Murcia), con 40. Peluqueros-Barberos de Elche (Alicante), con 35. Gas, Electricidad, Agua, de Cartagena (Murcia), con 100. Electricidad, Agua, Fuerza motriz y Similares de Ceuta, con 78. Electricistas y Similares de Jaén, con 68. Electricistas y Similares de Ciudad Real, con 37. Sociedad Marítima de Marineros, Pescadores La Naval, de Torrevieja (Alicante), con 100. La Unión Naval de Grao (Valencia), con 100. Camareros, Cocineros, de Puerto de Santa María (Cádiz), con 50. Ginecistas y Aspirantes de Talavera de la Reina (Toledo), con 75. Solicitan el ingreso directamente: Azulejeros de Alcora (Castellón), con 42. Ramo de Construcción de Verín (Orense), con 20. Agrupación Obrera de Soto de Cameros (Oviedo), con 40. Mozos Arriadores de Pasajes (Guipúzcoa), con 35. Ramo de Construcción de Muelas del Pan (Zamora), con 30. Sociedad Obrera Socialista de Alcazar del Pi (Alicante), con 60. Unión y Trabajo, de Santa Cruz (Almería), con 50. Oficios Varios de Alcazar (Almería), con 61. Oficios Varios de Aldeire (Granada), con 272. Oficios Varios de Higuera de la Sierra (Huelva), con 175. Sociedad Obrera de Oficios Varios de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), con 125. Federación Nacional del Personal afecto a la Recaudación e Impuestos del Estado de Madrid, con 2.100. Dependientes de Cafés, Bares y Cervecerías Independiente, de Madrid, con 250. Unión General de Obreros de Profesiones y Oficios Varios de Sangonera la Verde (Murcia), con 200. Sociedad de Poesas (Varios) de Manizales de Lemus (Lugo), con 40. Empleados de Hoteles La Lealtad, de Sevilla, con 150. Oficios Varios de Calatayud (Zaragoza), con 280. Ingresos de Sociedades de Agricultores: Trabajadores de la Tierra de Fresno (Avila), con 100. La Cuna, Obreros del campo, de Saucedilla (Cáceres), con 70. C. O. La Huerta de Alquerías de Santa Bárbara (Castellón), con 270. Sociedad Unión Obrera de Benidorm (Alicante), con 220. Sociedad Oficios Varios de Ayna (Albacete), con 70. Oficios Varios de Alatoz (Albacete), con 57. Agricultores y Similares de Belorado (Burgos), con 53. Pequeños agricultores de Torrejón de Cáceres, con 70. Sociedad Agrícola Socialista de Tiguafusa (Ciudad Real), con 70. Profesiones y Oficios Varios de Mestanza (Ciudad Real), con 201. Oficios Varios de Fuente la Lancha (Córdoba), con 70. Sociedad Agrícola y Oficios Varios de Villaharta (Córdoba), con 90. Sociedad Agrícola Obrera Soc. de Fuentesplino de Haza (Cuenca), con 46. Sindicato Social Agrario de Valverde del Júcar (Cuenca), con 100. Sociedad Obrera de Oficios Varios de Santa María del Páramo (León), con 50. Agricultores de Carabana (Madrid), con 260. Sociedad Obrera de Oficios Varios de Ramonete-Lorca (Murcia), con 60. U. O. T. de Cañada de la Cruz (Murcia), con 118. Agrícola y Oficios Varios de Cardiel de los Montes Toledo, con 31. Sociedad Obrera de Agricultores de Castronuevo (Valladolid), con 95. Trabajadores de la Tierra de San Román de la Hormija (Valladolid), con 30.

Considerando que el Palacio real, convertido hoy en museo, atrae las visitas de ciudadanos de distintos puntos de España y del extranjero, y que el Ayuntamiento debe hacer cuanto esté de su parte para conservar y hermosear los alrededores del mismo, y como en la actualidad dichos alrededores del que fué Palacio real no están en las condiciones debidas, se permiten proponer al Ayuntamiento:

Que se haga un proyecto de pavimentación de la explanada que hay junto a la puerta del Príncipe. Que se haga un proyecto de acera de cuatro metros de anchura alrededor de la plaza de la Armería, con ornamentalización del sitio. Que se haga nueva acera en el trozo que falta desde la plaza de la Armería a la calle Mayor, en la de Bailén, y que se habilite el crédito necesario para que estos menesteres se lleven a cabo en el presupuesto vigente, y de no ser posible, se tengan en cuenta para el próximo presupuesto ordinario.

El servicio de coches a los Cementerios el día de difuntos. Durante la tarde del día 31 de octubre y el día 1 de noviembre, a fin de facilitar el tránsito rutario en los servicios de la Necrópolis y Cementerio Civil del Este, la ida a dichos lugares se hará a partir del puente de las Ventas por la carretera de Valcarlos, y a la vuelta, por las calles de Francisco Panadero, Fermín Galán y carretera de Aragón, hasta el puente citado.

Como compensación a las detenciones y pérdidas de tiempo que se originen por la gran afluencia de público, regirán las tarifas siguientes para los autobuses: De la Cibeles a la Necrópolis o Cementerio Civil del Este, o viceversa, una peseta. De Manises, Becerra y los mismos lugares, o viceversa, 0,75 pesetas. De la glorieta de Añeta, plaza Mayor o contravía a la plazuela a las sacramentales, o viceversa, una peseta.

Los taxis despididos en la Necrópolis o Cementerio Civil del Este cobrarán como indemnización de vuelta, 0,50 pesetas. Los autobuses no podrán llevar mayor número de viajeros que los declarados, y al lado del conductor, los que quepan holgadamente, y deberán ir provistos de la correspondiente tarifa.

Comité paritario de Siderurgia y Metalurgia. Por acuerdo del Comité paritario interlocal de Siderurgia, Metalurgia y Derivados de Madrid se pone en conocimiento de los patronos y obreros del ramo que, habiendo todavía faltado donde no se aplica la escala automática y obreros que no reclamaron, se concede un plazo hasta el 31 de diciembre de este año para que en dicho tiempo se pongan al corriente o hagan la oportuna reclamación, bajo el apercibimiento de la sanción que corresponda a los unos, y la pérdida del derecho a los otros.

FRICCIÓN SALUDABLE Las esencias naturales de la Colonia Añeja y el alcohol de 90 grados que contiene, hacen un gran bien. Usada en forma de fricciones, la Colonia Añeja actúa sobre los nervios como un sedante y da firmeza al cutis. Infunde vigor y preserva el cuerpo contra las diferencias de temperatura. Tiene la eficacia de un tónico perfumado, por el bienestar que produce y por su aroma intenso.



FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. AGUA DE COLONIA AÑEJA POSTALES MINERAS RIOTINTO: FISONOMÍA GENERAL

Hace unos días me decía un amigo socialista de Huelva que él no conocía Rioto. Había oído hablar incesantemente de la importancia de sus minas, de lo fantástico de sus viciaciones, del carácter de los mineros, del ambiente general de la viciación. Sabía de los horrores de las interminables galerías en las profundidades de la mina; de la inmensa tragedia de estos hombres cetrinos, en su cotidiano bajar a las entrañas de la tierra. Sus padres, descendientes de Rioto, le habían contado innumerables veces incidentes de luchas, que iban envueltos siempre en una triste leyenda de pasar y de tragedia.

Al hablarle de esto mostraba un acendrado cariño hacia las cosas de esta tierra. Tenía hondos deseos de conocer su vida general desde cerca, vivirla y saturarla con las sentidas emociones que emanaban de los cerros laberínticos de las flores. Quería oír desde cerca el estampido seco de los barrenos y el monótono son del mazo en la dentada puntería. Quería conocer el carácter afable de los mineros, que había traspasado los confines de la cueva.

Y un buen día, en el ferrocarril de la Compañía, río arriba, mi amigo onubense se presentó en Rioto. Esperaba tal vez encontrar a la población agitada y angustiada entre los leces soplos de la brisa comunista. Una revista madrileña le había hablado recientemente del ambiente minero, muy entusiasmado, por cierto, al que en realidad es.

Stilitis, sí, ¿por qué negarlo? Irlo en el alma, ante la contemplación del famoso pueblo medio derruido. El conservaba una fotografía de la mina, de antaño, y en su recuerdo perduraban indelebles las esbeltas figuras de unas torres que, galánicas y altaneras, recordaban sus siluetas sobre la limpieza de un cielo azul. No vio apenas nada de lo que en su memoria traía escrito. Unos árboles enormes amenazaban sepultar al pueblo; y sintió profunda tristeza contemplando la tierra natal de sus mayores.

Al día siguiente, muy temprano, no hemos asomado al borde del filón Sur. Alisario quedó mi amigo ante la vista de los mil colores y combinaciones, cual ramalazo de una paleta, donde la tonalidad tiene la viciación de la hurbana realidad. Las casas mostraban sus frentes negros donde unos hombres que semejaban gigantes se perfilaban en la oscuridad de la oscuridad. Fumoso paisaje que gan él que hubiera bastado a darle para unir una de sus más espantosas tragedias.

Vió a los hombres cogidos por la cintura, arrancando el mineral a golpes de barrena. Se estremeció con el tableteo incansante de las perforadoras. Las locomotoras iban y venían en sus continuas maniobras, haciendo sonar repetidamente sus silbatos, para después coger una larga hilera de vagones y, arrastrándolos tras sí, perderse con ellos en la negra oscuridad de las galerías.

De vez en cuando, mi amigo traza con fuerza. No podía respirar bien. Para explicar el motivo, le hice volver la cabeza y contemplé con serenidad unos penachos gigantes de humo, que se iban elevando; elevando, majestuosamente sobre la limpieza del claro cielo. Era el humo de las chimeneas de la fundición, que, como eternos e inmutables vigías, dominaban altaneras la extensión desoladora de la cueva.

Después, hemos subido hasta la boca de la contramita. Esta visión danzosa casi le ha horrorizado. Los hombres, sentados, cetrinos y sudorosos, tocados con los sombrillos legendarios, que recuerdan los trajes de la guerra, van de un lado para otro, presurosos, para luego meterse en las jaulas que ha de transportar a las entrañas de la tierra. En la faz llevan todos impresa una huella dolorosa de preocupación e incertidumbre.

Entran en la jaula; suena una campana, y con rapidez vertiginosa se sepultan en la inmensa profundidad del agujero. Poco después, esta misma jaula que antes los introdujera, sube y vacía en la calle otro puñado de hombres. Es el relevo. Van saliendo casi atropelladamente, ansiosos por ver la luz del claro día, después de la dura jornada en la noche eterna de la contramita.

Los que van entrando, miran al cielo con signos interrogativos. Los que salen, no vuelven la cara siquiera. Marchan presurosos, a desajonarse de los harapos con que se envuelven, para emprender el retorno a sus viviendas. Ya en traje de camino, sus fisonomías cambian. Sus rostros se animan con la magnitud del día. Por sus conversaciones se advierte en todos ellos el espíritu socialista que anida en sus corazones. Es el ideal arraigado por sus convicciones netas de esclavos del trabajo.

Habían apasionadamente, con la fe y entusiasmo que los ha caracterizado siempre, y al hacerlo advertimos en ellos la disciplina magnífica que prosiguen. Rectitud noble en las conciencias sanas, cerradas a egoísmos particulares. El amigo se da cuenta de su equivocación ante las crónicas de la revista madrileña. ¿Dónde están los comunistas y pistoleros que tan bien pregona el «Heraldo»? Volvemos a las viviendas blancas que se extienden precarosamente en el valle. Mañana visitaremos la contramita, y, por la tarde, asistiremos a un mitin socialista. Sus impresiones quedarán latentes en la negra tinta del acogedor periódico que representamos. Pragmático SALGADO MARIANO Asociación del Arte de Imprimir Esta Asociación celebrará junta general los días 1, 11, 13 y 16 de noviembre, con arreglo al orden del día que se inserta en el Boletín; este puede recogerse en Secretaría a las horas de costumbre, como asimismo las nuevas tarjetas de Identidad. La Junta directiva. La clase trabajadora y la música Se aproximan las veladas invernales que emplean los trabajadores para solaz de su espíritu. Como todos los años, comenzarán los ciclos de conferencias a otros actos artísticos. El salón teatro de la Casa del Pueblo madrileña se verá lleno de trabajadores. Como el año pasado, y en años anteriores, los Coros socialistas, los cuadros artísticos, las conferencias culturales, comenzarán a educar el espíritu del trabajador. Así están grabadas las gráficas impresiones que produjeron Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero con su maravilloso arte. Y el recuerdo de aquella mañana en que el maestro Pablos, al frente de la Sinfonía, nos regaló con uno de sus maravillosos conciertos. El pueblo trabajador español, que sabe sentir el arte, agradecerá todo esto intensamente y espera, por tanto, con agrado la llegada de la temporada invernal. Creemos que no quedará defraudado. Aquellos españoles que amén al pueblo y quieran educarle, afinar su sensibilidad, contribuirán con fervor a la obra, hace años emprendida. GRAN TINTE PETIT LELE CARMEN, 47. TELEFONO 90252 "Vermouth Hispano" Francisco Alvarez - CONSTANTINA CORONAS Y PENSAMIENTOS FLOREAL, Preciados, 11. Teléfono 95134 Exportación a provincias. Precios económicos TINTES DOMESTICOS MARCA Pájaro AZUL los mejores y más económicos. Azul en bolistas marca Pájaro AZUL Lista para su uso; el mejor. De venta en las droguerías de OARAY, León, 38; PARRA, Atocha, 88; MANZANEO Y ALEXI, Preciados, 36; Y OTRAS MUY IMPORTANTES.

CASA Penitez (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas. Gabanes (torro seda) . . . . . 90 > Gabardinas (torro seda) . . . . . 75 > Checos legítimos . . . . . 40 > 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo INFANTAS, 42



COMENTARIOS AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

La reforma agraria en la provincia de Cádiz

Entramos con esta provincia en lo que podíamos llamar la esencia del latifundio. Comparando la riqueza media de cada propietario, en esta provincia, con la media que se obtiene en cualquiera otra...

Valoración, parcelación y extensión absoluta y relativa de la riqueza rústica

Table with columns: Extensiones Tipo, Riqueza imponible en Pesetas, Tanto por 100, Número de propietarios, Tanto por 100, Número de parcelas, Tanto por 100, Extensión en hectáreas, Tanto por 100, Extensión media de cada parcela, Riqueza por hectárea.

Distribución y parcelación de la tierra según el cultivo

Table with columns: CLASES DE CULTIVOS, Número de parcelas, Extensión Hectáreas, Por 100 de la extensión total. Includes sub-sections for Regadío, Secano, and Inculto.

Aplicando la base quinta del proyecto, obtenemos los resultados siguientes: En secano: son expropiables las fincas de extensión mayor de 100 hectáreas...

Plantada de viñedo y olivar, aparece en el cuadro número 2 que hay una extensión equivalente a 4,38 por 100 de la total de la provincia...

De las fincas que pasan de 250 hectáreas y no alcanzan a 500 son expropiables los viñedos, olivares, cereales y leguminosas...

Viñedo y olivar (4,38 por 100 sobre 126.604)..... 5,51 hectáreas. Cereales y leguminosas (4,32 por 100 sobre 126.604)..... 54,684

El resto del terreno, 264,740 hectáreas, repartido en fincas de cabida superior a 500 hectáreas, lo considero totalmente expropiable...

Con esta extensión de terreno se pueden acomodar unas 13.500 familias, calculando que en regadío precisan dos hectáreas por cada una...

Stilográficas MOZO. Millares donde elegir. Alcalá 9 MADRID. Advertisement for fountain pens.

Los patronos han de oponerse a él con todas sus fuerzas, creyendo que el proyecto va contra la industria...

A pesar de lo árido del tema, el número público que asistió al acto siguió con gran interés la interesante charla...

Para hoy

Conferencia de Margarita Nelken

Hoy, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, tendrá efecto una conferencia a cargo de la compañera Margarita Nelken...

Los presupuestos

Según nuestras referencias, el presupuesto de Instrucción pública llevará un aumento de cien millones de pesetas, destinados exclusivamente a los servicios de enseñanza...

Conferencia en el Lycéum

Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, conferencia por la poeta catalana Ana María Martínez Sagi, sobre la actuación del Club Femenino de Barcelona...

Los ferroviarios muestran su adhesión a la Ejecutiva del Sindicato

ALMANSA, 29. (De madrugada.) Reunido el Consejo Obrero afecto al Sindicato Nacional Ferroviario en junta general, acordó por unanimidad encarecer la urgente solución de aumentos de sueldos...

Las elecciones inglesas

LONDRES, 28. Los resultados conocidos hasta las ocho de la noche de 607 distritos, son los siguientes: A favor del Gobierno: Conservadores, 469. Nacionales liberales, 66. Nacionales laboristas, 13. Independientes, 3.

En Sevilla

Ha sido detenido Pablo Rada

A última hora de la madrugada nos comunican que ha sido detenido en Sevilla Pablo Rada, que se había fugado hace unos días de la cárcel en compañía de dos conocidos maleantes.

Dice el ministro de la Gobernación

Al recibir esta madrugada los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo: Señores: una sola noticia: la huelga de ferroviarios andaluces ha terminado...

Ha quedado terminada la huelga de ferroviarios andaluces

Los periodistas del ministerio de la Gobernación, les dijo: Señores: una sola noticia: la huelga de ferroviarios andaluces ha terminado...

Los montes comunales

La «Gaceta» publica un decreto de Fomento, en el que se dispone lo siguiente: Artículo 1.º Los montes comunales o dehesas boyales que sin estar incluidos en el catálogo de los montes de utilidad pública fueron incluidos en el catálogo formado por el ministerio de Hacienda como excedentes de la desamortización...

berse marchado antes de terminar la reunión ministerial esta mañana.

A la salida del Consejo. La reunión terminó a las siete y media. El señor Nicoláu manifestó a los periodistas que habían continuado tratando del Presupuesto...

Manifestaciones de Nicoláu D'Oíwer. Terminado el consejo de ayer tarde, el señor Nicoláu, a quien otro grupo de periodistas interrogó sobre lo tratado en el otro consejo...

¿Diminuirá el señor Lerroux la cartera de Estado? Hoy se reunirá la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asaltan un estanco pistola en mano y se leván 3000 pesetas. PONTEVEDRA, 28.—En la plaza de la Constitución, en un estanco regentado por Manuela García...

Una estatua a los héroes de Jaca. Los diputados aragoneses hablaron ayer tarde con el presidente del Consejo para proponer que se abra una suscripción nacional con objeto de erigir un monumento en Jaca...

Declaraciones de don Marcelino Domingo. Al entrar al Consejo don Marcelino Domingo, dijo que suponía que continuaría el estudio del Presupuesto de su departamento...

Las responsabilidades. Manifestaciones de Cordero. Nuestro camarada Cordero confirmó ayer tarde que la semana próxima la Subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado elevará sus actuaciones a la Cámara...

El de los radicales. Al suspenderse la sesión para que se reunieran las minorías con el fin de que tomaran acuerdos en relación con el asunto plebiscitario...

Manifestaciones del presidente. Los periodistas pidieron anoche al señor Azaña una referencia de lo tratado en el Consejo celebrado en el Congreso.

Un periodista preguntó la causa de no haber asistido Prieto al Consejo, y dijo: No es extraño, pues ahora se trata únicamente de los presupuestos parciales, y el ministro de Hacienda no tiene que intervenir en ellos...

Otro informador dijo al jefe del Gobierno que la fórmula enunciada, relativa a las plantillas de funcionarios había despertado gran expectación.

El presidente contestó que, hasta ahora, ese asunto es sólo un esbozo, que ya se conocerá, y del que nadie saldrá perjudicado.

En la Dirección general de Turismo. Ayer dió posesión al subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, de la Dirección general de Turismo...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante...

EN LA CASA DEL PUEBLO

Aniversario de la Sociedad de Porteros

Con asistencia de numerosos compañeros se celebró anoche en el salón de la Casa del Pueblo una velada artística para conmemorar el segundo aniversario de la Sociedad de Porteros de Madrid y Llanitrolas.

Fraguas, tan conocido de todos los trabajadores por su gracioso indiscutible, hizo las delicias de pequeños y mayores con sus celebradas ocurrencias que fueron premiadas con grandes aplausos.

OTRAS REUNIONES

Pintores-Decoradores

En la reunión celebrada ayer por esta Sociedad, se aprobaron las altas bases. La Directiva dio cuenta de los asuntos tratados en el Comité central de la Federación, siendo aprobados por unanimidad.

Obrosos del Transporte

La asamblea que tenían convocada para mañana los Obrosos del Transporte de Madrid, fue suspendida pocos momentos después de empezar, no adoptándose ningún acuerdo.

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

EN LOS MINISTERIOS

EN TRABAJO

Importante decreto

Ayer fue publicado en los periódicos en el ministerio de Trabajo el siguiente decreto:

Artículo 1.º

Pasará a depender de la Presidencia del Consejo de ministros la Sección de Paralelismo y Colonización que en la actualidad forma parte de la Dirección General de Acción Social dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Artículo 2.º

Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las disposiciones oportunas para coordinar la acción del Estado y los servicios correspondientes a la Sección de Paralelismo y Colonización.

Artículo 3.º

Los créditos consignados en la sección novena de los presupuestos generales del Estado, para las atenciones de los servicios que en virtud de lo dispuesto en el presente decreto pasará a la Presidencia del Consejo de ministros, continuará figurando en la misma sección del presupuesto.

Artículo 4.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 5.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 6.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 7.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 8.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 9.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 10.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 11.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 12.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 13.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 14.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 15.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 16.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 17.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 18.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 19.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 20.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 21.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 22.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 23.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 24.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 25.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 26.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 27.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 28.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 29.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 30.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 31.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 32.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 33.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 34.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 35.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 36.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

Artículo 37.º

Los consignados en el capítulo primero, artículo 7.º, capítulo primero, artículo 1.º, capítulo segundo, artículo 3.º, y capítulo sexto, artículo 5.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 38.º

Por el ministerio de Trabajo y Previsión, y a propuesta del Director de la Policía Social Inmobiliaria del Estado, se fijarán las obligaciones a satisfacer por cuenta del Servicio de Paralelismo y Colonización, en los fondos destinados en la Tesorería central bajo el nombre de «Fondos a disposición del ministerio de Trabajo y Previsión y para atenciones de la Política Social Inmobiliaria del Estado».

De Vailecas

Sesión del Ayuntamiento

El día 31 del corriente se celebró sesión de Ayuntamiento, en segunda convocatoria, con asistencia de la mayoría socialista, y dos concejales republicanos.

Asociación General de Obreros de Industrias Químicas

Esta Asociación celebró junta general extraordinaria pasado mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 31 y 33, en la que se tratarán los siguientes puntos:

Grupo Sindical del Transporte

Se cita a los compañeros de transferencias pertenecientes a este Grupo a una reunión, que se celebrará hoy, jueves, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social.

Un niño apaleado por sus padres

Felisa Río García, de treinta y ocho años, que se dedica a poner y quitar puestas en el Rastro, en unión de su amante, José Santiago Camarero, de cincuenta y cuatro años, hijo de España y de Santa Cruz, llamado Esteban, dejando hospitalizado al niño en la sala número 13.

La muerte de Edison

El Ayuntamiento acordó castigar a los vendedores y a los guardias municipales, que permanecieron impasibles.

El Ayuntamiento de Bilbao da el pésame a la viuda

BILBAO, 28.—Un grupo de veintidós ayuntamientos, creyendo que el teniente de alcalde republicano señor Carvay era el autor de la prohibición de la venta ambulante en los alrededores del mercado, esperó a dicho señor a la salida de su casa y en manifestación le siguieron dirigiéndole insultos.

Veintidós ayuntamientos de las Escuelas del Círculo Socialista del Norte

El sábado, a las diez de la noche, tendrá efecto un festival, organizado por el Círculo Socialista del Norte, a beneficio de sus escuelas.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Mañana viernes se cerrará el plazo para la matrícula en esta Escuela Social, tanto para los alumnos de cursos anteriores como para los nuevos que lo soliciten.

Notas de Arte

Los típicos de Pastrana. La Dirección general de Bellas Artes ha dispuesto que, temporalmente, se expongan al público, en el Museo del Prado, sala italiana número de la derecha, los cuatro famosos típicos de Pastrana, tejidos en 1814 por los señores Nuno Góizales, y perpetuaron el recuerdo de la victoria de esta población contra Arzobispo, mandada por Alfofo de Portugal (15 de agosto a 17 de septiembre de 1471), en la que tanto se distinguieron el príncipe don Juan el príncipe Pedro.

Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza

El Comité de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza convoca a los afiliados de Madrid y su provincia para una asamblea que tendrá efecto el día 1.º de noviembre, a las diez de su mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

CONCURSO

La Asociación Artístico-Socialista, en su deseo de que la clase trabajadora participe y se deleite con las bellezas del Arte, y sin perjuicio de la reorganización que oportunamente dará a conocer, convoca a concurso para ampliar en dos de sus secciones el mínimo siguiente de puestos:

Coros.—Catorce sopranos (ocho primeras y seis segundas); doce contraltos (seis primeras y cinco segundas); dieciocho tenores (diez primeros y ocho segundos); ocho barítonos y ocho baritonos.

Orquesta.—Diez bandurrias (seis primeras y cuatro segundas); ocho laúdes (cinco primeros y tres segundos); y cuatro guitarras. (Hasta estudiar la forma de dar a la sección otra nueva y amplia estructura).

Detalles. Todos los días laborables, en la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo, hasta las siete de la tarde y de diez a doce de la noche.—El Comité.

50 PESETAS DENTADURAS; EDUARDO M. ALVAREZ, Dentista, Magdalena, 28, 1.º Madrid.

NOVIAS

Al lado de «El Imparcial». Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, hierro.

ÓPTICA JUAN MIRÓ

Carrera de San Jerónimo, 29, 4.º

AGUAS AZODAS

Curan las enfermedades del aparato respiratorio.

LOS MADRAZO, e. MADRID

De Vailecas

Sesión del Ayuntamiento

El día 31 del corriente se celebró sesión de Ayuntamiento, en segunda convocatoria, con asistencia de la mayoría socialista, y dos concejales republicanos.

Asociación General de Obreros de Industrias Químicas

Esta Asociación celebró junta general extraordinaria pasado mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 31 y 33, en la que se tratarán los siguientes puntos:

Grupo Sindical del Transporte

Se cita a los compañeros de transferencias pertenecientes a este Grupo a una reunión, que se celebrará hoy, jueves, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social.

Un niño apaleado por sus padres

Felisa Río García, de treinta y ocho años, que se dedica a poner y quitar puestas en el Rastro, en unión de su amante, José Santiago Camarero, de cincuenta y cuatro años, hijo de España y de Santa Cruz, llamado Esteban, dejando hospitalizado al niño en la sala número 13.

La muerte de Edison

El Ayuntamiento acordó castigar a los vendedores y a los guardias municipales, que permanecieron impasibles.

El Ayuntamiento de Bilbao da el pésame a la viuda

BILBAO, 28.—Un grupo de veintidós ayuntamientos, creyendo que el teniente de alcalde republicano señor Carvay era el autor de la prohibición de la venta ambulante en los alrededores del mercado, esperó a dicho señor a la salida de su casa y en manifestación le siguieron dirigiéndole insultos.

Veintidós ayuntamientos de las Escuelas del Círculo Socialista del Norte

El sábado, a las diez de la noche, tendrá efecto un festival, organizado por el Círculo Socialista del Norte, a beneficio de sus escuelas.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Mañana viernes se cerrará el plazo para la matrícula en esta Escuela Social, tanto para los alumnos de cursos anteriores como para los nuevos que lo soliciten.

Notas de Arte

Los típicos de Pastrana. La Dirección general de Bellas Artes ha dispuesto que, temporalmente, se expongan al público, en el Museo del Prado, sala italiana número de la derecha, los cuatro famosos típicos de Pastrana, tejidos en 1814 por los señores Nuno Góizales, y perpetuaron el recuerdo de la victoria de esta población contra Arzobispo, mandada por Alfofo de Portugal (15 de agosto a 17 de septiembre de 1471), en la que tanto se distinguieron el príncipe don Juan el príncipe Pedro.

Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza

El Comité de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza convoca a los afiliados de Madrid y su provincia para una asamblea que tendrá efecto el día 1.º de noviembre, a las diez de su mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

CONCURSO

La Asociación Artístico-Socialista, en su deseo de que la clase trabajadora participe y se deleite con las bellezas del Arte, y sin perjuicio de la reorganización que oportunamente dará a conocer, convoca a concurso para ampliar en dos de sus secciones el mínimo siguiente de puestos:

Coros.—Catorce sopranos (ocho primeras y seis segundas); doce contraltos (seis primeras y cinco segundas); dieciocho tenores (diez primeros y ocho segundos); ocho barítonos y ocho baritonos.

Orquesta.—Diez bandurrias (seis primeras y cuatro segundas); ocho laúdes (cinco primeros y tres segundos); y cuatro guitarras. (Hasta estudiar la forma de dar a la sección otra nueva y amplia estructura).

Detalles. Todos los días laborables, en la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo, hasta las siete de la tarde y de diez a doce de la noche.—El Comité.

50 PESETAS DENTADURAS; EDUARDO M. ALVAREZ, Dentista, Magdalena, 28, 1.º Madrid.

NOVIAS

Al lado de «El Imparcial». Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, hierro.

ÓPTICA JUAN MIRÓ

Carrera de San Jerónimo, 29, 4.º

AGUAS AZODAS

Curan las enfermedades del aparato respiratorio.

LOS MADRAZO, e. MADRID

De Vailecas

Sesión del Ayuntamiento

El día 31 del corriente se celebró sesión de Ayuntamiento, en segunda convocatoria, con asistencia de la mayoría socialista, y dos concejales republicanos.

Asociación General de Obreros de Industrias Químicas

Esta Asociación celebró junta general extraordinaria pasado mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 31 y 33, en la que se tratarán los siguientes puntos:

Grupo Sindical del Transporte

Se cita a los compañeros de transferencias pertenecientes a este Grupo a una reunión, que se celebrará hoy, jueves, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social.

Un niño apaleado por sus padres

Felisa Río García, de treinta y ocho años, que se dedica a poner y quitar puestas en el Rastro, en unión de su amante, José Santiago Camarero, de cincuenta y cuatro años, hijo de España y de Santa Cruz, llamado Esteban, dejando hospitalizado al niño en la sala número 13.

La muerte de Edison

El Ayuntamiento acordó castigar a los vendedores y a los guardias municipales, que permanecieron impasibles.

El Ayuntamiento de Bilbao da el pésame a la viuda

BILBAO, 28.—Un grupo de veintidós ayuntamientos, creyendo que el teniente de alcalde republicano señor Carvay era el autor de la prohibición de la venta ambulante en los alrededores del mercado, esperó a dicho señor a la salida de su casa y en manifestación le siguieron dirigiéndole insultos.

Veintidós ayuntamientos de las Escuelas del Círculo Socialista del Norte

El sábado, a las diez de la noche, tendrá efecto un festival, organizado por el Círculo Socialista del Norte, a beneficio de sus escuelas.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Mañana viernes se cerrará el plazo para la matrícula en esta Escuela Social, tanto para los alumnos de cursos anteriores como para los nuevos que lo soliciten.

Notas de Arte

Los típicos de Pastrana. La Dirección general de Bellas Artes ha dispuesto que, temporalmente, se expongan al público, en el Museo del Prado, sala italiana número de la derecha, los cuatro famosos típicos de Pastrana, tejidos en 1814 por los señores Nuno Góizales, y perpetuaron el recuerdo de la victoria de esta población contra Arzobispo, mandada por Alfofo de Portugal (15 de agosto a 17 de septiembre de 1471), en la que tanto se distinguieron el príncipe don Juan el príncipe Pedro.

Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza

El Comité de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza convoca a los afiliados de Madrid y su provincia para una asamblea que tendrá efecto el día 1.º de noviembre, a las diez de su mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

CONCURSO

La Asociación Artístico-Socialista, en su deseo de que la clase trabajadora participe y se deleite con las bellezas del Arte, y sin perjuicio de la reorganización que oportunamente dará a conocer, convoca a concurso para ampliar en dos de sus secciones el mínimo siguiente de puestos:

Coros.—Catorce sopranos (ocho primeras y seis segundas); doce contraltos (seis primeras y cinco segundas); dieciocho tenores (diez primeros y ocho segundos); ocho bar

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9. 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ECOS MUSICALES

El folklorismo y el Conservatorio

Susúrrase con insistencia, señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que hay el intento de pedir o de conseguir...

No hablaré aquí, señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sobre la precedencia, conveniencia u oportunidad del intento...

Existen en España, señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, folkloristas musicales con méritos sobrados para acudir a un concurso de esa índole...

Lo que no puede admitirse nunca, señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sin infringir las leyes de la ética y de la estética...

Autorizarme para expresarme así, señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, los siguientes motivos: primero, ser «aventajado» ex alumno de piano y composición del Conservatorio de Madrid...

Huelga advertir, señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que, a pesar de todo ello, únicamente soy un distinguido aficionado en cuestiones folklorísticas...

Se explica, señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que en tiempo de la dictadura primorriverista la ambición vanidosa o el ansia de medro personal se coronasen con el logro de ciertos cargos...

Y nada más, señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sino el ruego de que se oiga este consejo leal, ya que, por respeto a usted y a sí mismo, se cree obligado a dársele un ciudadano español que se llama José SUBIRA

Cómo informa "El Pueblo" a sus lectores

En el diario de Valencia "El Pueblo" se ha publicado un telegrama según el cual la Comisión permanente de Trabajo de las Cortes acordó abrir una información pública acerca del proyecto de ley del control obrero...

Tenemos motivos más que suficientes para suponer que el autor del telegrama que publica el diario de Sigfrido Blasco es el propio señor Carreres. Ahora bien, este señor no informa con exactitud ni a los lectores de "El Pueblo" ni a sus electores...

El Museo de la República se abrirá el lunes

El próximo lunes, día 2 de noviembre, se abrirán al público las puertas del palacio de Oriente, convertido en Museo de la República.

La huelga ferroviaria de Andaluces

En Cádiz. CADIZ, 28.—La Compañía ha concedido un plazo máximo hasta el día 29 a los agentes en huelga para que se reintegren al servicio...

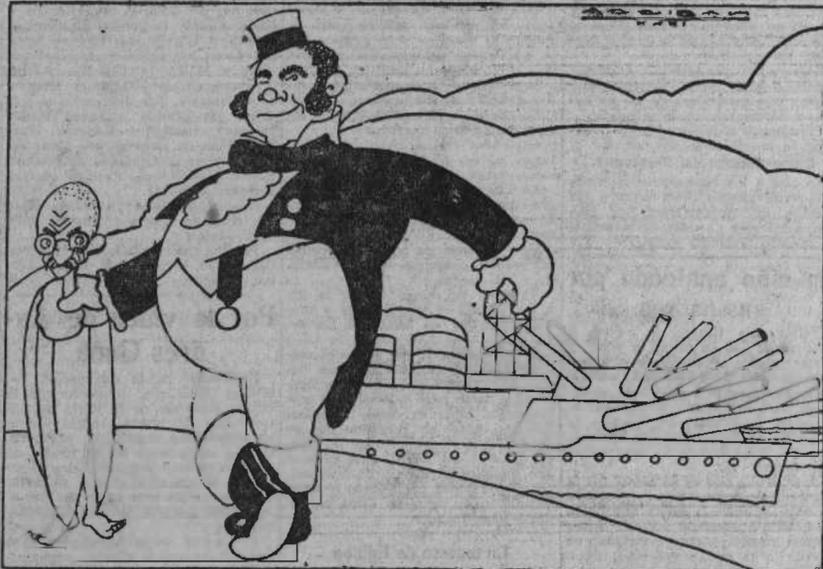
En Antequera. ANTEQUERA, 28.—La huelga ferroviaria mejora considerablemente. Todo el personal de Vías y Obras se ha reintegrado al trabajo.

En Málaga.—Detenciones. MÁLAGA, 28.—Esta madrugada, la policía practicó algunas detenciones de individuos pertenecientes a los Sindicatos únicos y a la F. A. I. Todos ellos pasaron a la cárcel.

En Sevilla. SEVILLA, 28.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la Dirección de la Compañía de Tranvías ha hecho pública una nota en la que concede un plazo, hasta el día 30, para admitir las solicitudes de los huelguistas que deseen reintegrarse al trabajo.

Respecto de la huelga ferroviaria, el gobernador dijo que ha entrado en una fase de arreglo; hoy se han reintegrado a sus cargos, en Sevilla, en la estación de San Bernardo, un subefe de estación, un jefe de maniobras y un portero, y como en Cádiz ha vuelto al trabajo todo el personal, han llegado a Sevilla ocho empleados, y en las oficinas se trabaja desde ayer con total normalidad.

INGLATERRA QUIERE "SALVARSE", por Arribas



JOHN BULL. — Voy a jugar por última vez a la reacción para ver si salvo lo que me queda.

El Consejo de ayer

La reunión fué muy breve y se trataron asuntos de trámite

A las once y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Todos dijeron al entrar que en la reunión se trataría principalmente de Presupuestos. El de la Gobernación manifestó que, según las noticias que recibe de Sevilla, se incrementa el tráfico de tranvías, hasta el punto de que circulan 34.

—De los cincuenta ferroviarios —añadió— que se esperaba entrasen a trabajar en Sevilla, sólo lo han hecho doce. Ahora se está celebrando una reunión para convencer a los huelguistas recalcitrantes de que deben reanudar sus tareas.

A la una y media, y el primero, salió de la Presidencia el ministro de Estado, diciendo a los informadores que aún no había terminado la reunión, en la que no se ha tratado más que de Presupuestos, igual que en el Consejo anterior.

—Durante breves momentos—añadió—he dado cuenta al Consejo de unos expedientes de crédito para obras en el ministerio de Estado.

Preguntado acerca de si se había tratado de la reforma de plantillas de funcionarios, contestó que nada se había hablado de ello.

Terminó el Consejo a las dos y media. El señor Martínez Barrios dijo que el Consejo seguiría por la tarde, a las seis, en el Congreso, para continuar discutiendo los Presupuestos.

—Se ha tratado de la cuestión ferroviaria? —No; ahora, con los Presupuestos, no podemos ocuparnos de ello, y tampoco hemos podido tratar de la reforma de las plantillas.

Los tres ministros socialistas continuaron reunidos durante algún tiempo, y a la salida los informadores les preguntaron si habían tenido consejo-jillo. El de Trabajo dijo que habían cambiado impresiones sobre diversas cuestiones relacionadas con sus departamentos, y el camarada De los Ríos añadió que, como no había asistido a la reunión de la minoría socialista celebrada anteaer, les pidió datos de lo tratado en ella.

Por su parte, Prieto dijo: —Nada de consejo-jillo. Camaraderismo, nada más.

Referencia oficiosa. «El Consejo ha deliberado extensamente sobre los Presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se aplican en los de algunos ministerios.

Presidencia.—Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo la Sección de Colonización y Parcelación, que pertenecía al ministerio de Trabajo.

Se delega por el Gobierno al señor ministro de Comunicaciones para que haga la entrega del Alcázar y jardines que fué patrimonio de la corona al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la provisión de cátedras de Escuelas Normales.

Decreto jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Otro decreto de jubilación. Se ha autorizado al ministro de Instrucción pública para la presentación de un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de Escuelas Normales.

En honor de Concepción Arenal

ZARAGOZA, 28.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado adherirse a la erección de un monumento a Concepción Arenal, al mismo tiempo par dicho nombre a un Grupo escolar de Zaragoza.

Propaganda socialista

Nuestro camarada Antonio Roma Rubies marchará a Andalucía de propaganda durante dos días.

El sábado, día 31, dará una conferencia a la Juventud Socialista de Marchena con el tema «Deberes de los jóvenes socialistas», y el domingo, día 1 de noviembre, dará otra conferencia en la Sociedad de Tendederos del Puerto de Santa María, con el tema «Principios y táctica de la Unión General de Trabajadores».

ROMANCE EFÍMERO

Un bell morire... Piassio, director de orquesta de renombre universal, muere ante el atril en tanto dirige un recital.

Con la batuta en la mano la armonía dibujó en lo indeleble del viento, y en tal oficio murió.

Bella muerte, hermosa vida, interpretar y sentir las conmoviones más puras... Nada más que eso... y morir!

Vibrar con la sinfonía, acariciar la emoción y apagar el movimiento con el jnal caído.

Silencio!... Y en el silencio dejar crecer y llegar los ecos sentimentales, que acerbamos a crear...

Eso es bello, Eso redime del dolor y del temer. Marcharse como una nota...! Qué dulce debe de ser!

No deshacer la armonía, caer de muerte gentil... La música naciera no se va a morir así!

Esta no caerá en escena de un soporón al corazón. Morirá en guardarroja, entre el figle y el tambor!

Con los papeles perdidos, sin batuta y sin atril, buscando la embocadura, sin hallársela, al clarín.

Lejos de toda armonía, llenos de un ruido infernal, sin una idea del tono ni una noción del compás ni una sospecha del tiempo...! Todo en tiempo de jazz-band!

JORGE MOYA

Los Ferroviarios del Norte

El Consejo obrero del Norte, afecto al Sindicato Nacional Ferroviario, protesta por el referéndum de huelga planteado por la C. N. T., toda vez que está identificado con la conducta de su Ejecutiva del S. N. F., interesado del Gobierno de la República una pronta y favorable solución que remedie la triste situación en que vivimos.

Asimismo protestamos de la campaña que en contra de nuestras justas aspiraciones viene haciendo el señor de Alonso Martínez y el señor Llorca, quienes, a pesar de estar demostrado hasta la saciedad que el ferroviario español no gana para vivir (nos referimos, claro está, al que trabaja), pretenden hacer creer a la sociedad que todos somos jerrarcas superiores. Muchos son, en realidad; pero no tantos como para considerarse la mayoría.

Por el Consejo obrero del Norte: El secretario, Castell Fonseca; V.º B.º: El presidente, José Peral.

En Córdoba

Para solucionar la crisis de trabajo CORDOBA, 28.—El gobernador ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación encargándole socorrer prontamente a los pueblos de la provincia y que le remita una relación de los obreros parados, indicando, además, los proyectos de obras municipales que haya aprobados y demás datos relacionados con las necesidades de Córdoba.

El gobernador ha telegrafado a los pueblos, encargándoles que remitan los datos que necesita el ministerio de la Gobernación.

Regreso del "Conde de Zeppelin"

FRIEDRICHSHAFEN, 28.—Ha aterrizado de su viaje a América, en el punto de amarre, el "Conde de Zeppelin", que ha cubierto una distancia de 8.000 kilómetros en cuatro días, cuatro horas y cincuenta y cinco minutos.

De Norteamérica

Baja la libra esterlina en Nueva York NUEVA YORK, 28.—En la Bolsa de esta ciudad sufrió ayer una baja el cambio de la libra esterlina, que ha perdido la ventaja obtenida la semana anterior.

En los círculos económicos se dice que este persistente movimiento de oferta se debe seguramente a las liquidaciones de cuentas adquiridas por el Gobierno británico antes de comenzar las elecciones.

Mister Hoover ha declarado a los periodistas que no podría concederse la independencia a Filipinas mientras no sea un hecho su independencia económica y la estabilidad política en las islas.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Han triunfado los conservadores

Noticias de la mañana. LONDRES, 28.—Los datos conocidos hasta la madrugada confirman el triunfo de 261 conservadores, 20 laboristas y 25 nacionales liberales. El total de votos computados hasta esta hora era de 4.959.120 favorables al Gobierno, y 2.134.170 a la oposición laborista.

De los que fueron ministros en el Gabinete laborista han sido derrotados Arturo Greenwood, de Higiene; Tom Shaw, de Guerra; Morrison, de Transportes; Carlos Trevelyan, de Instrucción pública; Margarita Bondfield, de Trabajo; Roberts, de Pensiones, y Hénderson, de Asuntos extranjeros.

También han sido derrotados Clynes, vicepresidente del Partido Laborista; Ben Tillet, ex presidente del Congreso de las Trade-Unions.

No se conoce todavía el resultado de la elección en Seaham, distrito por donde se presentaba candidato MacDonald. Si se sabe que los adictos a la política de éste no han salido elegidos.

El líder actual del Laborismo, Arturo Hénderson, derrotado en Burnley por el contralmirante Górdon Campbell, conservador, no piensa abandonar por eso la dirección del Partido, según han manifestado en la oficina laborista.

Entre los prohombres del bloque nacional que han resultado triunfantes figuran el señor Graham White, nacional liberal y ministro sin cartera; sir Herbert Samuel, de igual filiación y ministro del Interior; sir Austen Chamberlain, Neville Chamberlain y sir Samuel Hoase, conservador.

Créese que los conservadores tendrán mayoría absoluta en la Cámara y que los laboristas no pasarán de 160.

Mañana habrá Consejo de ministros. El señor MacDonald ha pedido a sus compañeros que estén el jueves en Londres con el fin de poder reunirse en consejo por la tarde.

Durante esa reunión se examinarán varios asuntos de Negocios extranjeros y se redactará el discurso de la corona para la apertura del Parlamento, que tendrá efecto el día 10 de noviembre.

Antes de la ceremonia de la apertura los diputados celebrarán una reunión, a las tres de la tarde, para elegir al aspeker y prestar juramento.

NOTICIAS DE LA TARDE MacDonald y Lloyd George han sido elegidos.

LONDRES, 28.—MacDonald ha sido reelegido por 28.978 votos, contra 23.027 que logró el candidato laborista Coxon.

El señor Lloyd George ha sido elegido por una mayoría de 5.384 votos. También han salido triunfantes Winston Churchill y sir John Simon. Graham, que fué presidente del Board of Trade, ha sido derrotado por un conservador.

También lo han sido el presidente de las Trade-Unions, Hayday, y Ad-

lison, ministro de Agricultura en el anterior Gobierno laborista.

El candidato comunista logró solamente 677 votos.

Los votos computados hasta las dos de la tarde eran a los conservadores 7.843.408 sufragios, y a los laboristas, 4.227.051.

Últimos datos de la elección. LONDRES, 28.—Por los datos conocidos hasta el momento, se calcula que los partidarios del Gobierno nacional han conseguido un total de 498 actas, de las cuales corresponden 427 a los conservadores, 31 a los liberales y 27 a los liberales del grupo Simon y 13 al grupo nacional laborista.

La oposición al Gobierno, según estos datos, cuenta con 43 laboristas, tres liberales de Lloyd George y uno no clasificado todavía.

Se calcula la ganancia de los conservadores en 204 actas. Han sido elegidas 30 mujeres; de ellas, 12 afiliadas al partido conservador.

Varias noticias. LONDRES, 28.—Los últimos resultados de los 317 distritos que faltan serán conocidos de seis a siete de la tarde.

En numerosas ciudades, que en el anterior Parlamento habían tenido representación laborista y liberal, los resultados han variado mucho. Birmingham, que elegía cinco laboristas, un independiente y seis conservadores, ha elegido 12 conservadores.

Bristol, que estaba representada por cuatro laboristas y un conservador, lo será en la actualidad por tres conservadores de los cinco diputados que elegió.

Liverpool, que había votado siempre a seis conservadores y cinco laboristas, ha elegido esta vez a diez conservadores y un laborista.

Manchester, representado anteriormente por tres conservadores, dos liberales y cinco laboristas, ha elegido a 10 conservadores.

Habla el hijo de Hénderson. LONDRES, 28.—Arturo Hénderson se encuentra en cama y no ha podido recibir a los periodistas. En su nombre lo hizo su hijo, que declaró lo siguiente:

—El partido laborista ha sufrido una derrota; pero esta lección no es más que parte de una serie de lucias. Llegará el día en que el partido laborista sea de nuevo dueño de la situación.

Impresión en la Bolsa. LONDRES, 28.—Las noticias que se han recibido sobre el resultado de las elecciones generales ha producido en la Bolsa excelente impresión, que se ha reflejado en las cotizaciones.

La libra esterlina se mantiene firme y se cotiza a 99,3/4, con relación al franco, y a 3,09 con relación al dólar. Los fondos públicos han beneficiado también de esta impresión general. Especialmente el Fönding 4 por 100 ha subido de 87,5 a 89.

LAS RESPONSABILIDADES AMENAZAS AL CAMARADA BUJEDA

Ayer tarde corrió el rumor en los pasillos del Parlamento de que nuestro camarada Jerónimo Bujeda había sido objeto de un intento de atentado.

Seguidamente procuramos ponerlos al habla con el secretario de Bujeda, y éste nos confirmó la noticia, pero quitándole importancia al suceso. Nos refirió que desde hace varios días nuestro camarada Bujeda recibe anónimos y recados por teléfono amenazándole de que si no desiste en su actitud en la Comisión de Responsabilidades le matarán.

Estos anónimos y avisos telefónicos han coincidido con la sustracción de la pistola que llevaba en el bolso de su automóvil el camarada Bujeda.

Anteaer se presentó en la calle de Montesa, número 4, donde tiene instalado su despacho el compañero Bujeda, un individuo que pretendía hablar sobre responsabilidades con nuestro camarada Bujeda le recibió, y durante el curso de la conversación el desconocido se insolentó varias veces, y cuando su insolencia se hacía insostenible, y Bujeda, con razones, trataba de convencerle, salió rápidamente del domicilio de Bujeda, sin que éste pudiera verle alraces.

Indudablemente, nos dijo el secretario de nuestro camarada, el hecho no tiene gran importancia. Lo único que revela es que, al parecer, determinados elementos quieren desviar la acción de la justicia por medio de coacciones y violencias.

A esto añadimos nosotros que se impone una intervención enérgica de las autoridades y una reacción del pueblo para que no prosperen esos propósitos impunitos.

Una iniciativa de la Agrupación Socialista de Jaca

Commemoración del 12 de diciembre

La Agrupación Socialista de Jaca, por intermedio de su minoría en el Ayuntamiento, propone que se eleve una nota al Gobierno y a las Constituyentes, solicitando:

Primero. Que el 12 de diciembre sea declarado fiesta nacional.

Segundo. Que para conmemorar dignamente los acontecimientos históricos derivados del gesto de Galán y de sus compañeros, y que culminaron el 12 y 14 de abril, se erijan dos monumentos nacionales: uno en Jaca, dedicado a la insurrección de diciembre, y otro, en Eibar, que perpetúe el advenimiento de la República. En ambos monumentos se exaltaría la civildad española y, ante todo y principalmente, a los eternos olvidados, los héroes anónimos del pueblo, que en la epopeya republicana, como siempre, fueron los verdaderos impulsores de la revolución.

Tercero. Los fondos para estos monumentos se recaudarán en toda España por intermedio de los Ayuntamientos, que tan trascendental papel jugaron en abril, y que, por su carácter, son las instituciones oficiales de más las instuciones oficiales. Cada Ayuntamiento abrirá una lista de suscripción en su respectiva localidad e invitará a participar a los particulares que simpaticen con la iniciativa. Además, contribuirán de sus fondos municipales con las siguientes cantidades fijas: cuando tengan menos de 100 habitantes, cuota única de cinco pesetas; hasta 500 habitantes, 10 pesetas; hasta 1.000, 25 pesetas; hasta 3.000, 50 pesetas; hasta 10.000, 100 pesetas, y con más de 10.000, 200 pesetas. Se organizará también listas de suscripción voluntarias en las escuelas, cárceles y Sociedades simpatizantes, a base de las siguientes cuotas, también fijas: niños y soldados, 10 céntimos; obreros, estudiantes y nacidos en general, 25 céntimos. Por intermedio de cada Ayuntamiento, se reintegrarán a la Comisión especial que designe el Gobierno, además de las donaciones, pliegos dobles, con las firmas de los concejales, donantes y sellos correspondientes, que se depositarán en ambos monumentos, como expresión del agradecimiento y del apoyo popular. En caso de ser aprobada esta suscripción por parte del Gobierno o la Cámara, será iniciada en toda España el 12 de diciembre y clausurada el 14 de abril próximos, para colocar la primera piedra el 14 de julio del año que viene, primer aniversario de la apertura de las Constituyentes.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.628.